

Guayaquil, Marzo 15 de 2.000

Señores
Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance general y el Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del primero de Mayo al 31 de Diciembre de 1.999, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,

Virginia de Núñez
Virginia de Núñez
Comisario.

06 ABR 2000